

## Reunión de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos

Con nuestro Distrito como anfitrión, la Comisión Directiva de la FADEA sesionará los días 7 y 8 de diciembre en la Sede del Colegio de Arquitectos de Mar del Plata.

En esta oportunidad se desarrollará un temario que abarca la multifacética línea de trabajo de esta Federación donde se destaca, la Formación e Inserción profesional de los Arquitectos, los Concursos de Arquitectura en su faz reglamentaria y de implementación, la reforma del Código Civil Argentino, entre otros temas de interés institucional y nacional como la implementación del Plan Procrear.

La Federación Argentina de Entidades de Arquitectos se fundó en Buenos Aires el 1 de octubre de 1988 continuando con la tarea de la FASA (Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos).

El propósito de la misma es el de unir a todos los Arquitectos de la nación, sin distinción alguna y de federar a sus entidades provinciales.

Está integrada por Colegios, Consejos y Sociedades de Arquitectos de todas las Provincias del país y aglutina a estas organizaciones que representan a más de 35 mil arquitectos argentinos.

Las Entidades de Arquitectos que integran la FADEA representan a los Arquitectos a lo largo y ancho de la Republica Argentina, dotando al debate de pluralidad de perspectivas y enriqueciendo las conclusiones de sus encuentros y reuniones, en la búsqueda permanente de la excelencia en el ejercicio profesional y el crecimiento de nuestro país donde los aportes disciplinares pretenden mejorar el hábitat humano, la Planificación de las Ciudades, la protección del Medio Ambiente y el cuidado del Patrimonio Arquitectónico y Cultural.